

2017 -2018

# MANUAL DE INTEGRACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA

3º curso

## **Autores**

### **Equipo de coordinación:**

Domínguez Pachón, M<sup>a</sup> Jesús  
Revuelta Alonso, M<sup>a</sup> Luisa

### **Tutores del prácticum:**

Alonso Sangregorio, Margarita  
Llamazares Sánchez, Lucía  
Rodríguez Esteban, Agustín

Universidad de León  
Escuela Universitaria de Trabajo Social  
"Ntra. Sra. Del Camino"  
C/ Cardenal Landázuri, 27.  
24003 - León

## 0.- INTRODUCCIÓN

El Prácticum está orientado a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos, mediante actividades de descubrimiento, análisis y comprensión del contexto y de los procesos de intervención social.

El alumno se incorpora a organizaciones y entidades en las que se prestan servicios de trabajo social. Las prácticas profesionales que los alumnos llevan a cabo en dichas entidades suponen la asunción de un rol profesional que implica tanto el saber (adquirir conocimientos), como el saber hacer y el saber ser (es decir adquirir las competencias que se establecen en la Memoria de Grado de Trabajo Social).

Iniciar una práctica profesional supone salir de la Escuela a un campo de acción social, donde el alumno va a encontrarse con trabajadores sociales y profesionales de otras disciplinas y con aquellos con los que éstos trabajan, es decir, los usuarios.

## 1.- COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ESTUDIANTE

- Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.) siendo capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión.
- Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los contenidos teóricos, los datos de investigación y los puntos de vista de los participantes; así como los factores de riesgo, derechos, diferencias culturales, normas legales y procedimientos institucionales.
- Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos y resolver de forma constructiva conflictos de relación en el marco de la intervención profesional.
- Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia, identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
- Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluar la eficacia del propio programa de trabajo.
- Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, asumir la responsabilidad en la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.

## 2.- ACTIVIDADES A REALIZAR

**PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS PROPUESTAS, EL ALUMNO DEBERÁ REVISAR LOS CONTENIDOS TEÓRICOS APORTADOS POR LAS ASIGNATURAS CURSADAS EN 1º Y 2º CURSO RELACIONADAS CON LOS CONTENIDOS A TRABAJAR EN LAS MISMAS.**

### 2.1. POSICIÓN COMO ALUMNO

Este primer momento de ubicación clarificadora para el alumno, le debe llevar a analizar y definir sus expectativas ante la titulación y las prácticas, a establecer los compromisos adquiridos como tal y su posición en la Entidad y el Departamento/Servicio del que forma parte. La posición del Trabajador Social en la Entidad está definida y obedece a las necesidades de la misma. Es el agente mediador entre las demandas de los usuarios y los recursos tanto de la propia Entidad como de la comunidad en la que trabaja en colaboración con otros profesionales.

Para el desempeño de sus funciones se le exige preparación intelectual, responsabilidad y capacidades de juicio y razonamiento. La motivación y la vocación son también importantes, deben ser claramente definidas, ya que solo aquellos que reúnan las capacidades y actitudes específicas necesarias y la vocación suficiente podrán ser Trabajadores Sociales.

La ética profesional es un aspecto de vital importancia en todo Trabajo social de índole individual o colectiva. Constituye la base de esta profesión. La reserva, el sentido de la responsabilidad y la capacidad para trabajar en grupo son aspectos indispensables (entre otros) para el ejercicio profesional.

#### **Objetivos**

- Clarificar sus expectativas y motivaciones como alumno en relación con las prácticas y la titulación.
- Conocer los diferentes elementos que definen el campo de acción profesional.
- Lograr un primer acercamiento a la Entidad de prácticas.
- Asumir compromisos como alumno en prácticas desde la ética profesional y las normas establecidas tanto por la Entidad como por la propia Escuela Universitaria de Trabajo social.

#### **Contenidos:**

- Expectativas y motivaciones como alumno
- Entidad/Departamento/Servicio de intervención profesional.
- Rol profesional
- Equipo de trabajo
- Colectivo/s de atención
- Ética profesional.

## Actividades

**Tarea 1.-** A partir de la lectura y estudio del Código Deontológico el alumno deberá reflexionar y elaborar un informe donde exprese las siguientes cuestiones:

Compromisos a adquirir frente a la práctica profesional en relación a:

HORARIO (diario): [De 10h a 13h]

PERMANENCIA EN LA ENTIDAD:

POLÍTICA DE LA ENTIDAD: (art. 36)

USUARIO: (arts: 8,11,12,13,14,15,18,21,23)

OTROS PROFESIONALES – COLABORADORES: (arts: 24,28,44,49)

DOCUMENTACIÓN, USO DE LA INFORMACIÓN, CONFIDENCIALIDAD  
Y SECRETO PROFESIONAL (arts. 11,18,28,30,41,**48,51,54e**)

LA SUPERVISIÓN: (art. 47)

“La **deontología** es uno de los fundamentos de la existencia de las organizaciones profesionales y **sirve de guía para procurar la excelencia profesional y evitar la mala praxis**”

**Tarea 2.-** El alumno recogerá información sobre los elementos que contiene la ficha que a continuación se presenta:

### FICHA DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	DENOMINACIÓN
	NATURALEZA
	DEPENDENCIA
	LEGISLACIÓN
	ÁREA DE BIENESTAR
	COLECTIVO DE ATENCIÓN
	ZONA GEOGRÁFICA DE INFLUENCIA
DEPARTAMENTO/SERVICIO	NOMBRE
	CONFIGURACIÓN EQUIPO DE TRABAJO
	POSICIÓN EN EL ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD
LUGAR COMO ALUMNO	POSICIÓN EN EL ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO/SERVICIO

## 2.2.- CONOCIMIENTO DEL CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL

La primera fase del método alude al conocimiento inicial. Dicho conocimiento consiste en recoger información acerca de los usuarios (a nivel individual, grupal y/o comunitario), la entidad, la legislación del área o sector e interna y la comunidad de referencia. Los conocimientos en ciencias humanas y sociales adquieren en este momento toda su significación. De este modo el Trabajador social ha de utilizar las aportaciones de la psicología, la sociología, la economía, el derecho, los servicios sociales, etc.

### Objetivos

- Conocer las distintas variables que configuran el campo de acción profesional
- Seleccionar y utilizar correctamente los instrumentos y medios para el conocimiento

### Contenidos

- Estudio preliminar
- Instrumentos y medios para el conocimiento

### Actividades:

**Tarea 1.-** Operacionalización de las variables generales que configuran su C.A.P.

VARIABLES GENERALES	VARIABLES INTERMEDIAS	INDICADORES
LEGISLACIÓN		
ENTIDAD		
USUARIOS		
COMUNIDAD		

**Tarea 2.-** Elaboración de un listado de instrumentos, medios y fuentes de información para la recogida de datos

	MATERIALES	HUMANOS	TÉCNICOS
INSTRUMENTOS Y MEDIOS			
FUENTES DE INFORMACIÓN			

**Tarea 3.-** Elaboración del proyecto de conocimiento del campo de acción profesional que deberá contener los siguientes elementos:

### **ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN** Secuencia lógica de un proyecto

Existen diferentes tipos de proyectos: económicos, urbanísticos, culturales, educativo-formativos, de cooperación, etc. Según sea su ámbito van a ser definidas sus competencias y técnicas. Todos ellos deben responder a las siguientes cuestiones:

<i>¿Qué?</i>	<b>Naturaleza del proyecto</b>	Definición de la idea central del proyecto. Breve caracterización e identificación
<i>¿Por qué?</i>	<b>Origen y fundamentación</b>	Se especifican los criterios y razones que lo justifican y la necesidad que lo origina. Se utilizan los datos del diagnóstico realizado
<i>¿Para qué?</i>	<b>Objetivos</b>	Son los logros que se pretenden alcanzar.
<i>¿Cuánto?</i>	<b>Metas</b>	Operacionalizan los objetivos. Son elementos cuantificadores y cualificadores de los objetivos y constituyen la referencia esencial para la fase de evaluación
<i>¿Dónde?</i>	<b>Localización</b>	Área geográfica donde se ejecutará
<i>¿Cómo?</i>	<b>Actividades - Metodología</b>	Tareas, procedimientos de ejecución, coordinación, sistemas de trabajo, etc
<i>¿Cuándo?</i>	<b>Cronogramas</b>	Duración de cada actividad
<i>¿A quiénes?</i>	<b>Destinatarios</b>	Definición de los receptores directos e indirectos
<i>¿Quiénes?</i>	<b>Recursos humanos</b>	Cantidad de personas y funciones para la realización de las actividades
	<b>Recursos materiales</b>	Equipos, instrumentos e infraestructuras
<i>¿Con qué?</i>	<b>Recursos financieros</b>	Detalle de presupuesto y fuente de financiación

**Tarea 4.-** Ejecución del proyecto (previo Vº Bº del supervisor)

**Tarea 5.-**Elaboración de un informe que registre la información obtenida sobre cada una de las variables.

## 2.3.- INTERPRETACIÓN DE DATOS

El Trabajador Social relaciona los diferentes elementos que ha estudiado, se dedica a sacar a la luz la interrelación entre los distintos factores (materiales, afectivos, sociales, intelectuales, de relación, etc.) y a comprenderlos en su dinámica. Este trabajo le permitirá plantear las hipótesis dirigidas a profundizar en el conocimiento de la realidad en la que se inserta.

### Objetivos

- Relacionar los datos y los hechos entre sí y éstos con las causas que los originan.

### Contenidos

- Diagnóstico preliminar/Interpretación de datos.

### Actividades

**Tarea 1.-** Realización del informe correspondiente a la interpretación de los datos obtenidos en la etapa de estudio

### PAUTAS PARA EL INFORME DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

E. U. de Trabajo social  
"Ntra. Sra. Del Camino"  
León

DOCUMENTO: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

ALUMNA/O:  
TUTOR:  
ENTIDAD:  
AÑO ACADÉMICO:  
CURSO:  
FECHA DE ENTREGA

INTERPRETACIÓN DE DATOS: necesidades, carencias, situaciones de riesgo, oportunidades, recursos a disposición, relaciones causales, etc.

1. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RELATIVOS A LA LEGISLACIÓN
2. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RELATIVOS A LA ENTIDAD
3. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RELATIVOS A LOS USUARIOS
4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RELATIVOS AL TRABAJO SOCIAL EN LA ENTIDAD
5. RELACIÓN ENTRE VARIABLES E INDICADORES
6. OPINIÓN PERSONAL

## 2.4.- EL CONOCIMIENTO PROFUNDO: INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

### *El conocimiento profundo*

Superada la observación sistemática de la totalidad del campo de acción profesional, se deben estudiar más profundamente las variables que permitan poner en evidencia o definir con mayor rigor las carencias, necesidades, problemas, deseos, actitudes, opiniones, comportamientos, etc., pudiéndose llevar a cabo dicho estudio mediante el contacto directo con los usuarios reales y/o potenciales.

Llegar a tener un conocimiento amplio y profundo al mismo tiempo del campo de trabajo o lo que es lo mismo conocer suficientemente el aspecto estructural y la actitud y comportamiento de las personas, puede parecer imposible. Esto dependerá de cada situación concreta, dándose en unas ocasiones prioridad a los aspectos estructurales y en otras a los de posición y respuesta.

Obtenidos los primeros datos, estamos en condiciones de señalar los posibles núcleos de intervención o hipótesis de trabajo, ya que se considera más operativo que dichas hipótesis se deriven del estudio preliminar.

Formular una hipótesis es describir una realidad tal y como creemos (desde la teoría o experiencia) que se presenta para verificarla a través de los datos obtenidos en el estudio que se realice (en nuestro caso, desde la investigación-acción que llevemos a cabo).

### *El conocimiento profundo desde la metodología de investigación acción (IA)*

La IA supone por tanto, la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción. Así, el modo de realizar el estudio es ya una acción, por la incorporación de los sujetos en la manifestación de sus preocupaciones y prioridades y llevará implícita una participación. Se producirá una co-implicación entre agentes: sujetos implicados y profesionales. El conocimiento de la realidad, permitirá actuar más eficazmente en la transformación de la misma. Supone en su misma esencia, un proceso de ayuda profesional.

En Trabajo social, es necesario investigar para actuar y actuando contribuir a transformar la realidad investigada; la relación sujeto-investigador-objeto de investigación se plantea como una interrelación mutua porque el objeto de investigación en ciencias sociales es en realidad otro sujeto.

Se plantean así investigaciones que consideren a las personas como agentes autónomos y responsables, participantes activos en la elaboración de su propia historia, capaces de ser más eficaces en esta elaboración si creen en aquello que hacen.

La IA utiliza distintas técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas, pero son habituales el uso de la observación participante, la auto-observación, las entrevistas y los grupos de discusión y las dinámicas de grupo.

### *Presupuestos ideológicos de la IA*

Como práctica, la IA asume los siguientes presupuestos ideológicos: a) la neutralidad valorativa no es posible por lo que, cuando el profesional actúa, expresa los valores que

guían su trabajo, b) el compromiso del investigador es con las personas investigadas y, c) los procesos de intervención e investigación son simultáneos e inseparables.

### *Principios básicos de la IA*

Como principio de la IA se señalan los siguientes:

- A) que las personas construyen la realidad en la que viven;
- B) que las comunidades y los grupos en las que se inserta la acción investigadora tienen su propio desarrollo histórico y cultural, es decir, preceden a y prosiguen después de la investigación;
- C) que la relación entre investigador y personas de la comunidad o grupo ha de ser horizontal y dialógica, donde el diálogo es a la vez una categoría social y epistemológica;
- D) que toda comunidad dispone de los recursos necesarios para su evolución y transformación; e) que la persona que investiga ejerce un rol de persona que se inserta en una comunidad; y,
- E) que el proceso de investigación debe romper la relación de dependencia intelectual y sustituirla por un modelo de relación horizontal con las personas investigadas.

El compromiso del investigador social desde la IA implica:

- Seleccionar su objeto de estudio de acuerdo a los intereses o dificultades existentes en un espacio social,
- Utilizar la información obtenida para intervenir y transformar la situación problema,
- Considerar a los implicados verdaderos agentes de cambio social.

### **Objetivos:**

- Conocer los elementos fundamentales y suficientes que expliquen la realidad en la que el alumno lleva a cabo la actuación profesional.
- Adquirir destreza en la utilización del modelo de investigación-acción
- Entrenarse en la correcta utilización de instrumentos y medios para el conocimiento

### **Contenidos**

- El Modelo de investigación-acción
- Instrumentos y medios profesionales para la investigación-acción (planificación, observación directa, documental y participante, encuesta, sociometría, entrevista, dinámica de grupos).

### **Actividades:**

**Tarea 1.-** Decisiones previas a la elaboración del proyecto de Investigación-Acción

1.1.1. Definición del sujeto-objeto a estudiar

- 1.1.2. Justificación de los criterios empleados en la selección del sujeto-objeto a estudiar (fundamentación)
- 1.1.3. Definición de variables a estudiar y planteamiento de hipótesis

CUADRO PARA REGISTRAR LAS DECISIONES  
PREVIAS A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

1. SUJETO A ESTUDIAR	Definición del sujeto:
	Variables a estudiar: a) Estructurales: b) De posición: c) De respuesta:
	Hipótesis de trabajo:
2. OBJETO A ESTUDIAR	Definición del objeto:
	Variables a estudiar:
	Hipótesis de trabajo:
3. CRITERIOS EMPLEADOS	

**Tarea 2.-** Elaboración del proyecto de investigación-acción (ver orientaciones respecto los elementos de la planificación)

**Tarea 3.-** Ejecución del proyecto de investigación-acción (previo visto bueno del tutor).

- a) Implementación del proyecto
- b) Realización de las actividades previstas
- c) Elaboración de los informes correspondientes al trabajo realizado (gestiones, entrevistas, actas de reunión, crónicas de grupo, etc.)

## 2.5.- EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Se define el diagnóstico como el proceso de medición e interacción que ayuda a identificar situaciones-problemas, sus factores causales y sus posibles efectos en individuos, grupos y comunidades y que tiene por objeto aportar elementos fundamentales y suficientes para el planteamiento de acciones transformadoras.

El diagnóstico específico obliga a reflexionar y trabajar, entre otros, los siguientes elementos:

- Una correcta formulación del problema y su ubicación en el contexto de la unidad de trabajo.
- Un análisis de las variables que intervienen en el problema y las relaciones existentes entre ellas.
- Un pronóstico del posible desarrollo del problema (con y sin intervención).
- Indicación de los núcleos de intervención profesional.
- Formulación de hipótesis de trabajo, lo que supone señalar una posibilidad de acción propia del trabajador social dentro de las funciones que éste puede asumir en el ámbito de su trabajo, y que se concretarán en la propuesta de intervención.

### Objetivos:

- Identificar situaciones-problema, sus factores causales y sus posibles efectos en individuos, grupos y comunidades
- Aportar elementos fundamentales y suficientes para el planteamiento de acciones transformadoras.

### Contenidos:

- Diagnóstico específico

### Actividades:

**Tarea 1.-** Elaboración de un documento profesional de interpretación de datos que incluyan los siguientes elementos

1. Caracterización de la unidad de trabajo.
2. Identificación de necesidades/problemáticas/carencias.
3. Jerarquización (según criterios de gravedad, urgencia y posibilidades de intervención por parte del alumno) de dichas necesidades/problemas/carencias.
4. Un pronóstico del posible desarrollo del problema.
5. Indicación de núcleos de intervención e hipótesis de trabajo.

## **2.6.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

La intervención es toda actividad consciente, organizada, planificada y dirigida a actuar sobre una realidad social positiva para modificarla y cambiarla en la consecución de una mejora positiva.

La propuesta de intervención elaborada se constituye como el punto de partida del aprendizaje práctico del alumno para el próximo curso.

### **Objetivos:**

- Adquirir destreza en el manejo de los elementos de la planificación.
- Realizar una propuesta de intervención a partir de los datos obtenidos en la etapa previa.

### **Contenidos:**

- La planificación como etapa.
- Elementos de la planificación

### **Actividades:**

**Tarea 1.-** Elaboración del plan de trabajo acorde con el diagnóstico elaborado, que contenga al menos los siguientes elementos:

- A) Denominación del proyecto
- B) Fundamentación
- C) Objetivos generales
- D) Líneas de actuación
- E) Instrumentos y medios

### 3. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

EL CONJUNTO DE TAREAS PREVIAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DISTINTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADAS AL TUTOR PARA SU REVISIÓN PREVIAMENTE A LA ELABORACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE A CADA ETAPA. LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE ESTAS TAREAS INTERMEDIAS SERÁN ACORDADAS ENTRE EL TUTOR Y EL PROPIO ALUMNO

**PROCEDIMIENTO DE ENTREGA:** CADA ALUMNO INDIVIDUALMENTE (SALVO ACUERDO CON EL TUTOR) ENTREGARÁ UN INFORME ESCRITO A SU TUTOR DEL PRACTICUM CON EL LÍMITE DE PLAZO QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO

LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL TRABAJO REALIZADO SE ELABORARÁN Y ENTREGARÁN SIMULTÁNEAMENTE A LA INTERVENCIÓN Y DE ACUERDO CON EL TUTOR (INFORMES DE ENTREVISTA, CRÓNICAS DE GRUPO, ACTAS DE REUNIÓN,...)

#### Cronograma

MOMENTOS DE APRENDIZAJE	TAREA	FECHA DE ENTREGA
<b>POSICIÓN COMO ALUMNO</b>	Tarea 1. Compromisos frente a las prácticas.	Octubre
	Tarea 2. Elementos de la entidad y posición en el organigrama	noviembre
<b>CONOCIMIENTO DEL CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL</b>	Tarea 3. Proyecto de conocimiento del C.A.P	noviembre
	Tarea 5. Informe de Conocimiento del C.A.P	diciembre
<b>INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	Tarea 1. Informe correspondiente a la Interpretación de datos	diciembre
<b>CONOCIMIENTO PROFUNDO – INVESTIGACIÓN ACCIÓN</b>	Tarea 2. Elaboración del proyecto de investigación-acción	diciembre
<b>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA</b>	Tarea 1. Elaboración de un documento profesional de interpretación de datos	mayo
<b>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>	Tarea 1. Elaboración del plan de trabajo	mayo

### 4.- MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS

DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS A CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

#### 4.1. Planteamiento general

Todo proceso de intervención ha de tener una dimensión comunicativa: con otros profesionales que deben participar en las decisiones o implicarse en el desarrollo del proyecto, con responsables institucionales, con entidades, con usuarios o destinatarios del proyecto o con sus representantes, con el entorno comunitario...

Por ello parece oportuno concluir la intervención con un documento escrito que recoja la presentación de resultados, las intervenciones realizadas junto a la valoración y propuesta profesional.

El contenido debe:

- Expresar ideas. Los datos son referencias o apoyos a tales ideas.
- Destacar conclusiones o ideas importantes.
- Utilizar un lenguaje claro, preciso y agradable.

#### **4. 2. Criterios**

- A) Audiencia a la que va dirigida (directivos, coordinador/tutor de prácticas, alumnos en prácticas, profesionales de entidad, usuarios, público en general, otros.
- B) Amplitud y contenido (variables):
- C) Responsables de su elaboración.
- D) Fecha de su elaboración.

#### **4.3.- Redacción de la memoria (ver modelo facilitado).**

- A) Criterios: claridad, totalidad, precisión, brevedad, pertinencia.
- B) Extensión (según destinatarios).
- C) Citación de las fuentes.
- D) Añadir Anexos.

#### **4.4.- Difusión y discusión**

- A) Entrega del documento: número de copias/destinatarios.
- B) Reuniones de trabajo, en su caso.

<b>FECHA DE ENTREGA:</b>
--------------------------

## **5.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE**

Formalmente, se prevén dos momentos de evaluación del aprendizaje en los meses de Enero y Junio. La evaluación se realizará de acuerdo a los modelos diseñados para evaluar las competencias adquiridas por el alumno durante el curso. La evaluación a partir de dichos modelos se realizará tanto por el alumno como por el tutor de prácticas.

<b>FECHA DE ENTREGA</b>
-------------------------

A CONCERTAR CON EL TUTOR DE PRÁCTICAS AL MENOS CON UNA SEMANA DE ANTELACIÓN AL PERIODO DE EVALUACIÓN DE PRIMERA CONVOCATORIA
--